

**ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL / ESCRITO
LIBRE**

U006 "SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES"

EJERCICIO FISCAL: 2024

Fecha de constitución: 23/10/2024

Nombre del Comité de Contraloría Social	
UT DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	
Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa	
U006-2024-TAM-UTNLRTAM-2002	

¿El Comité de Contraloría Social fue constituido en años anteriores? Sí ☐ No ☒

Domicilio donde se constituye el Comité	
Entidad federativa:	TAMAULIPAS
Municipio:	NUEVO LAREDO
Localidad:	NUEVO LAREDO
Calle:	BLVD. UNIVERSIDAD
Número:	#3302
Colonia:	FRACCIONAMIENTO ORADEL
Código Postal:	88205

Datos del beneficio a vigilar	
Nombre del beneficio:	Presupuesto U006 Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo
Tipo de beneficio:	Apoyo: ☒ Obra: ☐ Servicio: ☐ Otro: ☐
Número de personas beneficiarias:	Hombres: 1,620 Mujeres: 1,243 Total: 2,863
Entidad federativa:	TAMAULIPAS
Municipio:	NUEVO LAREDO
Localidad:	NUEVO LAREDO
Comentarios:	Ninguno.
Presupuesto asignado al beneficio:	\$ 8'384,150.00
Fecha de ejecución del beneficio:	31/12/2024

Integrantes del Comité de Contraloría Social	
Nombre completo:	MARTIN CRUZ ARELLANO
Sexo:	MASCULINO
Edad:	58
Cargo del integrante:	DIRECTOR ACADEMICO
Correo electrónico:	mcruz@utnuevolaredo.edu.mx
Teléfono (incluir lada):	867 126 47 10
Firma:	

Nombre completo:	ELOISA SIFUENTES ZARAGOZA
Sexo:	FEMENINO
Edad:	50 AÑOS
Cargo del integrante:	JEFA DEL DEPTO. DE PLANEACION, EVALUACION Y SGC.
Correo electrónico:	esifuentes@utnuevolaredo.edu.mx
Teléfono (incluir lada):	867 727 08 10
Firma:	

Nombre completo:	MIREYDA NIETO PULIDO
Sexo:	FEMENINO
Edad:	54 AÑOS
Cargo del integrante:	DIRECTORA DE VINCULACION
Correo electrónico:	mnieto@utnuevolaredo.edu.mx
Teléfono (incluir lada):	+52 444 845 94 90
Firma:	

LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA PODRÁN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;
- II. Vigilar que:

- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
- b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.
- c) Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
- d) Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.
- e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.
- f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
- g) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y

IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.

MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES:

- Convenio específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para el ejercicio fiscal 2024.
- Oficios de distribución del gasto.
- Minutas de reunión
- Material de capacitación

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE BENEFICIARIO:

Credencial de empleo de la Universidad Politécnica de Victoria

Datos de la persona servidora pública que apoya en la constitución del Comité	
Nombre:	Mireyda Nieto Pulido
Cargo:	Directora de Vinculación
Firma:	

ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los Integrantes del Comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las actividades de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2024 por lo que asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro conforme a lo dispuesto en el artículo 70 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

Aviso de privacidad:

No se omite mencionar que el presente formato puede incluir información considerada como confidencial, en términos de lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que la misma no debe ser divulgada, salvo las excepciones previstas en la norma jurídica aplicable, de tal manera, que el uso o difusión de dicha información queda bajo la más estricta responsabilidad de quienes conozcan y den seguimiento al presente.